

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## EL SITIO DE VIENA

En lo alto de su nido, entre las rocas, un halcón está en acecho: registra la campiña, tan lejos como alcanza su vista penetrante; mira hacia el Este, mira hacia el Oeste, al Norte, al Mediodía, en todas direcciones.

Es el conde de Starhemberg, sobre la torre de San Esteban. Desde ella no se ve sino turcos, siempre los turcos, que se precipitan como una avalancha por todas partes.

Al verlos llenos de indignación y de dolor, —«¡Dios mío! —exclama, —¡qué grande es nuestra desgracia! Ayudadnos, ó vamos á ser el juguete de la ferocidad de los musulmanes!

«Yo plantaré, Señor, el estandarte sagrado de la Cruz sobre la torre de San Esteban, si vacila, todos los cristianos sabrán que estamos á punto de perecer.

«Y si al fin cae, haced, ¡Dios mío! que el estandarte de la torre de San Esteban envuelva como un sudario el cuerpo de Starhemberg libre, entre sus pliegues.»

—¡Por Alá! —grita el Sultán á Starhemberg, —quítate ese estandarte de la torre de San Esteban, para que ponga en ella la media luna.

«Yo vengo á hacer de Viena una ciudad turca, de San Esteban una mezquita, yo arrancaré al hijo de los brazos de su madre, al hermano de los de su hermano.»

Correó fué el diálogo entre el Sultán y Starhemberg, porque á seguida la voz de bronco de los cañones comenzó á irada el himno de los combates.

¡Ah! Esteban, santo hombre de Dios, tú que fuiste en otro tiempo víctima de los enemigos del Señor, mira como tu casa se agrieta y desmorona con sus golpes!...

Y ahora ¡oh Viena! tu mejor escudo es el pecho de Starhemberg, ¡qué tajos dá con su temible espada! ¡con qué alegría la esgrime sin cesar, contra los infieles!

A su lado se vé á Kolonitz, un obispo que arde en amor de Dios, su mano caritativa derrama el bálsamo sobre las heridas de los héroes...

Sesenta días han pasado desde que el estandarte de la Cruz flota sobre la torre de San Esteban, con su mano firme y leal, Starhemberg lo sostiene siempre en ella.

Más ¡ay! el signo de la redención comienza á vacilar sobre la torre de San Esteban! ¿Qué pueda un héroe solo contra mil enemigos que le acosan?

Vacila, sí, y se inclina y se rasga el estandarte de la Cruz, sobre la torre de San Esteban. —«¡Ayudadme, Dios mío! —exclama Starhemberg— ¡porque no puedo ya sostenerlo!...»

El turco, lleno de orgullo, grita. —«¡Alá! ¡Alá! Viena es nuestra, y mio es el trono de sus emperadores...»

De pronto, resuena á lo lejos el confuso clamoreo de cuernos y trompetas, y con sus voces penetrantes resuena también este grito de guerra. —«¡Valor, Kolonitz! ¡Valor, Starhemberg!»

Resuena tan claro este grito, resuena tan alegre que se diría que invita á los sitiados al torneo ó al festín. Es la caballería alemana del Elba, del Mein y del Rhin, que llega apresuradamente.

Resuena este grito, y resuena tan

te y amenazador como la tempestad que roge entre las rocas. Son los héroes de Antiocho, es el león de Babiera que acude.

Resuena como las olas que se rompen con estruendo sobre la playa, ¡es Sobieski, que acude con los suyos. Sobieski, el príncipe de Polonia, el Héroe entre los héroes!

En su furor, el turco se arranca los cabellos, y en su odiosa sed de venganza, manda pasar á cuchillo á todos sus prisioneros.

¡Adelantel! ¡adelante, guerreros, pronto! Empeñad la terrible batalla que ha de salvar á la Cristiandad.

Semejante al huracán que todo lo arroja, el ejército de los cristianos avanza inflamado en santo ardor, todo él se precipita á un tiempo sobre los turcos como un rayo lanzado por la mano del mismo Dios.

El duque de Lorena comienza el primero el combate, los polacos llegan á seguida, tras de él. ¡Ah! quien podría contar los héroes que se inmortalizaron en aquella gloriosa jornada!...

Los turcos al principio resisten con valor, más pronto vuelven la espada, y acosados por todas partes sus huestes innumerables se desvanecen como el humo.

El valle del Danubio se convierte entonces en un campo fúnebre, en él rueda el orgullo musulmán por el polvo, en él encuentran los sitiadores su tumba...

Al son de los címbalos y de las trompetas, al son de cánticos de fiesta, el ejército de los cristianos entra victorioso en Viena libertada.

Y hoy todavía, sobre la torre de San Esteban, flota al viento el estandarte santo de la Cruz: él recuerda á todas las generaciones, el día feliz en que el ejército cristiano levantó el asedio de la ciudad imperial.

G. Goerres.

## PARALELO

Pena le producía á Agustín el ver cómo aquellos machuchuelos se divertían lanzando piedras á los pájaros con sus tiradores; mas no queriendo exponerse á sus burlas reconvinéndole, callaba y observada con interés los detalles de aquel juego.

Sasedió lo que es natural. Una piedra cilla hábilmente disparada hirió á un gorrión que cayó en un charco, cerca del sitio en que estaban los niños.

Corriendo éstos para apoderarse de la víctima, pero Agustín, que comprendió sus intenciones, se adelantó á los chicos y recogió el pájaro que, revolcándose en el fango, procuraba remontar su vuelo á las alturas.

Agustín se llevó el animalito á su casa, le lavó la herida, le encerró en una jaula, y en ella le puso agua y alpiste.

Si el gorrión había de morir, moriría tranquilo, sin que nadie le atormentase en su agonía.

### II

Aquella misma tarde, Agustín, que no pertenecía ni á la aristocracia ni al vulgo, entró en una taberna, entablando conversación con algunos de los concurrentes y observando á un grupo de hombres y mujeres que bebían y charlaban en el otro extremo.

Todos los chistes, buenos ó malos, que

decían, eran celebrados con grandes carcajadas. En cambio, una joven, casi niña que con ellos estaba, sólo se sonreía alguna vez que otra, dejando entrever en sus sonrisas dejos de tristeza. Parecía que respiraba con disgusto aquel ambiente de depravación.

Agustín, al notar lo, se acordó del gorrión herido y con él comparó á la joven. Quizá ésta se revolvió en el fango de la inmoralidad, intentando elevarse á otras clases sociales.

### III

Clotilde y Agustín habitan el mismo cuarto. Todo allí respira alegría. El sol, los gorjeos del pájaro, los cánticos de Clotilde.

Los dos amantes han procurado olvidar los sucesos de su vida, anteriores á su amistad, y sin preocuparse por el porvenir, viven disfrutando de las delicias del presente.

La jaula del gorrión está suspendida del techo, frente al balcón por el que penetra en el cuarto un torrente de luz. En el balcón hay colocadas dos macetas: una de albahaca, otra de claveles. Clotilde las riega. Agustín canta el himno del trabajo. ¡Más poesía...!

### IV

Ha pasado un año, poco más ó menos. Un día en que Agustín dejó mal cerrada la puertecilla de la jaula, se escapó el gorrión, huyendo de la cárcel en que nada le talaba, para ir á buscar la muerte en los tiradores de los chicos.

Con esta fuga, coincidió la desaparición de Clotilde y también ella, como res para mezclarse de nuevo en el vicio, impulsada por su espíritu aventurero.

La jaula está vacía, la albahaca y los claveles, lácidos, el sol envía á la morada de Agustín los sombríos tintes del crepúsculo vespertino, Agustín no canta.

Del pájaro conserva una pluma que se arrancó en su huida. De la mujer, el retrato.

Agustín contempló la fotografía, dejando que sus lágrimas cayeran sobre ella.

Después la guardó juntamente con la pluma de gorrión, resuelto á no volver á mirarlos en su vida.

Para olvidar á los seres que alegraron su morada, necesita que los años cubran de polvo aquellos recuerdos.

MIGUEL SANCHEZ DE LAS MATAS.

## MILAGROS DE LA ECONOMIA

Un rey muy curioso de cuanto ocurría en la corte y sus inmediaciones, llegó á saber que un mozo de labranza, ya de edad provecha, se había hecho célebre por su tranquilidad y alegría, no contando con más haber que dos reales diarios de jornal, teniendo mucha familia.

Quiso el monarca conocer aquel hombre fenómeno, y una tarde le sorprendió con su muy inesperada visita.

Sin inmutarse el humilde labriego, saludó al rey, y esperó, más aquél enseñó guida entabló el siguiente diálogo:

- De eaba conocerte.
- Pues aquí estoy, señor.
- Dime que estás siempre alegre.
- Siempre.
- Que solo tienes dos reales diarios de jornal.
- Es verdad.
- ¿Y tienes familia?
- Bastante.

¿Y cómo te alcanza tan escaso haber?

—¿Escaso? Pues tengo mujer, dos hijos, una hija y mis padres muy ancianos.

—¿Y te alcanza el jornal?

—Con él, tal como es, mantengo mis obligaciones, pago deudas atrasadas, pongo dinero á rédito, y aun tiro dinero por la ventana.

¿Estás en tu juicio?

—Si, señor.

—Pues si no me explicas este enigma no lo creeré, porque es imposible.

—Es muy sencillo. Mantengo mis obligaciones, porque vivimos todos con dos reales, pago deudas atrasadas, porque mantengo á mis padres, pongo dinero á rédito, porque sostengo á mis hijos, que me sostendrán á mí, cuando sea viejo, como yo sostengo á mis padres, y en fin, tiro el dinero por la ventana, porque mantengo una hija que el mejor día se casará y si te vi no me acuerdo.

Asombrado quedó el rey de la sutileza de aquel hombre, en apariencia rústico, llévale consigo, le pensionó y cuenta la crónica que más de una vez le pidió y siguió sus consejos.

## LO QUE SE CUENTA

Para refrescar las habitaciones se coloca, en el centro de la estancia, un gran vaso de cristal ó de vidrio, lleno de agua una pecera, por ejemplo, y en ella se sumerge un manojo de pequeñas ramas de sauce, tilo ó abedul, cuantas pueda.

Al breve rato, la atmósfera de la habitación queda notablemente refrescada, y además la verdura exhalará bajo la influencia de los rayos solares, una cantidad de oxígeno suficiente para contribuir á la purificación del ambiente.

No se olvide, empero, al caer de la tarde, sacar esas plantas, de la habitación, pues sus efectos, útiles durante la presencia del sol, se trocarán en nocivos, al ausentarse éste.

Asegúrase que el estado mental de los agonizantes depende mucho de su condición física.

Por regla general, en las enfermedades agudas rara vez se experimenta interés por el peligro propio.

Predomina un estado de indiferencia para todo, excepto para el dolor corporal.

Los tísicos fallecen frecuentemente en medio de una alegría seráfica y de tranquilidad, y por su aspecto se comprende que se hallan en estado de arrobamiento.

Las personas que mueren del cólera ó de peritonitis, por el contrario, fallecen casi siempre en un estado de desesperación grandísima.

En los casos de disenteria, de diarrea ó de fiebre, el paciente muere generalmente en un estado de indiferencia.

En los campos de batalla se ha observado que la expresión del rostro de los que han muerto de un balazo es de agonía, mientras que los que han muerto de un sablazo aparentan una calma extraordinaria.

Una muerte rápida con arma blanca es mucho menos dolorosa, porque los nervios se cortan instantáneamente, mientras que las balas los laceran.



# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### EL ORGULLO FEMENIL

No es el orgullo femenino el mejor sosten de la dignidad porque así no sería por desgracia tan frecuente el caso de mujeres altaneras en demasía, que no han fundado su arrogancia en estímulos nobles y virtuosos, antes por el contrario, su vanidad se cifra en cosas contrarias al verdadero decoro.

El exceso de la estimación propia hace que la mujer pierda una parte de sus mejores y más positivos encantos morales y aun neutralice el mágico embeleso de su belleza física, pues el orgullo le aconsejará adoptar actitudes que no cuadran con la afabilidad y sencillez naturales que dan al rostro en daño de su gracia propia una afectación enfadosa.

Y en cuanto á los ademanes la presunción en este caso lleva á ridículas extravagancias y á imitaciones teatrales cuyos efectos suelen ser contraproducentes.

No es el sentido extraviado que dicta el orgullo femenino, el mismo sentimiento puro y sencillo de la dignidad. Frecuentemente débese al orgullo que se pierda la mujer, al paso que la dignidad, verdadero muro de contención, la salva aun en los casos de ruda lucha contra sus mismas pasiones.

El orgullo es una especie de hinchazón que como los tumores es peligroso porque si estos pueden inficionar la sangre porque son revelaciones de una gran impureza, las hinchazones morales producen la inflamación de la vanidad.

Porque toda persona orgullosa con exceso y que no cifra el orgullo en causas dignas y nobles y virtuosas, padece de grave dolencia moral.

### De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

#### Consejo de Ministros

Madrid 26, 21:30.

Dos horas ha durado el Consejo de Ministros celebrado esta noche.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Aprobóse la reforma de la plantilla del clero castrense suprimiéndoles las raciones y piensos para sus caballos que disfrutaban por ser innecesarias.

Se acordó suspender temporalmente las convocatorias para la escuela naval.

También se acordó cerrar en definitiva las escuelas de administración y ampliación y la de la compañía de guardias jóvenes de infantería de marina.

Se suspendió la concesión de suplementos de crédito que están pendientes.

Acordóse suspender el turno de elección en el ascenso de los ingenieros de minas.

Se trató en líneas generales del arreglo comercial con la República Argentina.

#### Ilustre enfermo

Madrid 26, 23:15.

Está gravísimo D. Gaspar Núñez de Arce.

#### Es natural

Tanto en Puerto Rico como en Cuba

se han celebrado manifestaciones contra los norteamericanos.

#### Político

Ha marchado el Sr. Romero Robledo á Vergara.

#### Banquete

La Embajada inglesa que ha venido á comunicar el advenimiento del Rey Eduardo ha dado al gobierno un espléndido banquete.

#### Enfermo

Encuétrase gravísimo Lord Salisbury.

#### Nombramiento

Es probable que se firme mañana el nombramiento del Sr. Rapallo para la Comandancia de Marina de Cádiz.

### DISTINCION MEREcida

Dan cuenta los periódicos de habérsele concedido, por méritos en el ejercicio de su profesión la Gran Cruz de Isabel la Católica al sabio médico D. Miguel A. Dacarrete.

Noticia es esta que tiene que producir honda satisfacción en las numerosísimas personas que en Cádiz aprecian y estiman en lo mucho que vale al respetable catedrático que, hasta hace poco viniera explicando en esta Facultad de Medicina que la personalidad del Sr. Dacarrete en Cádiz es de aquellas que tienen gran relieve, no obstante una modestia que le lleva á estar voluntariamente obscurecido, lo que á pesar de sus esfuerzos resulta imposible, porque el verdadero mérito siempre se destaca y resplandece por oculto que quiera permanecer en la vida.

Seguramente D. Miguel A. Dacarrete al recibir la noticia de la merecida distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno, no se habrá sentido orgulloso: el estudio y el trabajo son en él las más grandes satisfacciones y su orgullo estriba tanto en luchar á la cabecera de la cama de un enfermo, con la muerte, y arrebatarle su presa, como en explicar en la cátedra ante alumnos, pendientes de su autorizada palabra.

Pero sea como sea, deber es de los gobiernos el premiar á los hombres que valen; á las figuras más salientes y de ahí que se entienda que es justísima la distinción que acaba de alcanzar el señor Dacarrete.

A virtud del nuevo decreto del actual ministro de Instrucción pública, no sería difícil que el respetado profesor, jubilado no obstante estar en el pleno dominio de su privilegiada inteligencia, en la que no ha podido hacer mella el paso de los años, volviese otra vez á encargarse de la cátedra que desempeñaba.

Este hecho, más, mucho más, evidentemente, que la concesión del alto honor que acaba de merecer, llenaría de íntima y profunda satisfacción el espíritu del Sr. Dacarrete.

Seguramente ha de sentir la nostalgia de la cátedra, en la que durante tantos años ha estado explicando, viendo sucederse diversas generaciones y obteniendo discípulos notables, eminencias médicas de reconocido valer, que saben decir con orgullo que el Sr. Dacarrete ha sido su maestro.

Y la Gran Cruz de Isabel la Católica que el Gobierno acaba de concederle produciría una satisfacción inmensa al maestro respetado, si el día en que por vez primera la ostentara en su pecho, fuera el primer día también en que vuelto á su cátedra, pudiera, tras el lapso de tiempo en que la ha tenido en forzoso abandono, exclamar dirigiéndose á sus discípulos, la frase célebre de

—Decíamos ayer...

### El comercio con la Argentina

Tiene verdadera importancia, por lo que puede facilitar el comercio con los mercados del Río de la Plata, el acuerdo adoptado por la Sociedad de Seguros La Hispano-Argentina, que es la más importante establecida en Buenos Aires.

Dicho acuerdo tiene por objeto establecer el seguro de garantía comercial por el valor de las ventas que un comerciante ó industrial, y que viene á resolver una de las graves dificultades, quizás la principal, en que tropezaba hasta ahora el comercio español para aprovechar los grandes mercados del Plata.

En efecto, los principales escollos que impiden el total éxito de los constantes y competentes trabajos que en favor del desarrollo de las relaciones comerciales hispano-argentinas vienen realizando la Legación de España y la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, los constituyen la carestía de los fletes y el desconocimiento del crédito que merecen y obtienen de otros países los comerciantes de Buenos Aires.

El primero, el de la carestía de los fletes, está llamado á desaparecer muy pronto con la próxima ejecución de las iniciativas que al efecto se han suscitado, y el segundo, el desconocimiento del crédito, ya no existe desde el momento en que el industrial y el comerciante de la Península española cuentan en Buenos Aires con una institución valiosa que garantiza el cobro de sus ventas, mediante el pago de una prima moderada, garantía que le da el éxito de sus operaciones y la facilidad de obtener, allá ó acá, los anticipos de fondos que le convenga, del valor de sus ventas.

Mucho celebraremos que el éxito correspondiera á tan plausible idea.

### RELATO DE HECHOS

El Ayuntamiento de Puerto Real acordó en Cabildo de 7 de Diciembre del año

último mostrar su gratitud dando un voto de gracias á los Sres. Viesca, Laviña, Bohorquez y Calderon y Ponte, por las gestiones que habían practicado en Madrid cerca del ministro de Hacienda y del Director general de contribuciones, para conseguir que no se llevara á efecto el aumento al encabezamiento de consumos últimamente decretado.

En sesión de 1.º de Febrero de este año y después de haber usado de la palabra los Sres. Alcalde, Paul, Pereira y Ojeda se acordó por unanimidad consignar en acta un expreso voto de gracias á los Sres. Viesca y Laviña por sus gestiones recomendando la petición formulada por dicho Municipio de que se rebajase el cupo de consumos, puesto que en las gestiones referentes al Arsenal de la Carraca solo ha podido contarse con el decidido y entusiasta concurso del citado Sr. Laviña.

Los acuerdos de gratitud mencionados que copiamos literalmente de certificados de actas de sesiones de la expresada Corporación que tenemos en nuestro poder, fueron comunicados en 26 de Febrero al Sr. Viesca, quien en 4 de Marzo cumpliendo un elemental principio de cortesía agradeció al Ayuntamiento el acuerdo que había tomado relativo á su rebaja del cupo de consumos.

Conviene sentar estos hechos para aclarar cierta noticia que hemos leído ayer en *La Correspondencia de San Fernando* y consignar perfectamente el porqué del voto de gracias otorgado á nuestro amigo por el Ayuntamiento de Puerto Real y la razón del oficio de gratitud leído en el último Cabildo celebrado por los concejales de dicha villa.

### De la Cartera de Noticias

#### Cultos

Terminó anoche en San Pablo el triduo del Ecce-Homo.

Han sido muy elogiados los sermones que ha predicado el joven presbítero Sr. D. Rafael Aubray que ha demostrado fácil palabra, elocuente estilo y no común erudición.

#### Espectáculo

Muy abundante fué la noche de ayer en aplausos para los apreciables artistas que actúan en el Teatro Principal.

Tanto en la primera como en la segunda parte, los trabajos ejecutados por todos ellos, fueron verdaderamente notables, agradando extraordinariamente.

Los hermanos Virginia, en sus notables ejercicios fueron, como siempre, aplaudidísimos, así como los perchistas y el notable profesor de equitación, señor don Enrique Díaz.

Esta noche se celebra el beneficio de los aplaudidos clowns Baqueroff y Tom-Grice, con un selecto programa.

Auguramos un lleno.



### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:  
 El *Cataluña*, salió el jueves 21 de Puerto Rico para Cádiz.  
 El *Alicante*, salió el jueves 21 de Colombo para Singapoore.  
 El *Ciudad de Cádiz*, llegó el jueves 21 á Veracruz.  
 El *México*, salió el viernes 22 de Montevideo para Santos.  
 El *San Francisco*, llegó el sábado 23 al Havre.  
 El *Isla de Lanzón*, salió el lunes 25 de Cartagena para Barcelona.  
 El *León XIII*, llegó el lunes 25 á Barcelona.  
 El *Larache*, salió el lunes 25 de Barcelona para Cádiz.  
 El *Buenos Aires*, salió el lunes 25 de Barcelona para Cádiz.

**Observaciones marítimas de ayer**  
 Amaneció con viento al E. calmoso y mar llana, cielo con celajerías y horizonte cargado durante la mañana se llamó el viento al ONO. galeno, con marejada del viento y el mismo cariz, y así se sostuvo el resto del día; anocheciendo con el mismo cariz y el viento al O. fresco.

**Procesión de la Piedad**  
 Suscripción para sacar procesionalmente la Venerable, Real y Militar Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad y Nuestra Señora de las Lágrimas en el próximo Viernes Santo.

	Pts.
Suma anterior . . . . .	724.50
Excmo. Sra. Marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán . . . . .	25
Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzmán . . . . .	25

Con una peseta  
 D. Manuel Bernal Jiménez, D. Benigno Taboada, D. José de la Acuaviva, D. Juan Lozano, D. Eduardo Rey, don Carlos Guasa, D. Eduardo del Rio, don José de Pró Fajardo, D. Ramón Velarde, D.ª Josefa Guerrero, D. José García Casio, Sra. Vda. de Castillo, señores Meléndez Hermanos, D. José Ruiz García, D. Julio Vilchez Chell, D. Emilio Salas y Gutiérrez, D. Enrique Gros; don José Luis Gallardo, D. Pascual Pellicer Merello, D. Ricardo Lapi.

Total . . . . . 794.50  
 (Se continuará)

**Servicios**  
 Reparado los desperfectos ocasionados en la vía del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras se ha restablecido el servicio, habiéndose recibido en la Tesorería de Hacienda de esta telegrama de haber llegado á la población la remesa de caudales para las atenciones de la plaza de Ceuta.

**ALCANCE TELEGRAFICO**  
**Opinion favorable**  
 Madrid 27, 2-30.  
 Coméntase favorablemente el acuerdo tomado en el Consejo de Ministros, de cerrar en definitiva las Academias de Marina.

### Infanticidio

Telegrafian de Zaragoza, que una sirvienta de una casa particular, dió á luz un niño, arrojándolo a pozo.  
 La desnaturalizada madre fué detenida.

### SECCION RELIGIOSA

**Calendario.**  
 Día 28.—San Sixto III, p., santos Castor y Doroteo, mrs.  
 Día 29.—San Maximino, ob. y cf.  
**Juñero.**  
 Día 28.—En la iglesia de San Francisco.  
 Día 29.—En la misma iglesia.  
 Se manifiesta á las siete y se oculta á las ocho y veinte.

Día 28.—Turno de Adoración.—Hermanas Franciscanas.

**Oficio divino**  
 Día 28.—Se reza de San Juan Capestrau Rito semi-doble; color blanco.  
 Día 29.—Se reza de Los Dolores de la Virgen; 2.ª clase; color blanco; Prefacio de la Virgen.

### Cultos para hoy Miércoles

**SEPTENARIOS DE DOLORES**  
 Continúan en las siguientes iglesias:  
 San Lorenzo.—A las siete de la noche; predica el Sr. Galán.  
 Rosario.—A las seis y media, predicando el Sr. Elejalde.  
 San Antonio.—Predica D. Francisco Balcazar y Romero; á las siete de la noche comienzan los ejercicios.  
 San Juan de Dios.—A las 7 de la noche, con rosario, ejercicios del Septenario y cánticos.  
 San Pablo.—A las 9 de la mañana con misa y cánticos.  
 Descalzas.—A las 8 de la mañana con misa y cánticos haciéndose al terminar el rezo.  
 Capilla del Camino.—A las 7:30 de la noche con rosario, consideración de los siete dolores y cánticos.  
 N.ªra. Sra. de la Palma.—A las 7 y 30 de la noche con plática y cánticos.  
 San Felipe.—A las 8 de la mañana con misa y cánticos.  
 Candelaria.—A las 7 de la mañana con misa y cánticos.

### Otros sermones

Catedral.—Por la noche á las siete predica del Evangelio del día el Sr. D. Alvaro Zubieta.  
 San Pablo.—A las ocho el Sr. Cura del Sagrario Sr. Machorro.  
 San Agustín.—Ejercicios á las siete al Señor de la Buena Muerte.  
 San Francisco.—A las 7, sermón y Via-Crucis.  
 Santo Domingo.—A las 7, id. id.  
 Carmen.—A las 7, Rosario y Via-Crucis.

En San Francisco mañana jueves á las siete de la tarde empieza el triduo de la Vera-Cruz, siendo el orador el muy Rvdo. Padre Rufino María Barrenechea.  
 Por la mañana á las nueve y media continúa el quinario á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

### SECCION MARITIMA

**Mareas del día 28.**  
 1.ª pleamar 9.03.—1.ª bajamar 02.53.  
 2.ª pleamar 21.49.—2.ª bajamar 15.36.

**Afecciones astronómicas**  
 Sale el sol á las 6.17.—Pónese á las 6.44.  
 Sale la luna á las 12.52.—Pónese á las 02.15.

### Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica.

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.  
 De Puerto Real á Cádiz directo á las 8.00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9.45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10.45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11.30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13.30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14.45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15.30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16.30.

### VAPOR AL PUERTO

**SALIDAS DEL PUERTO.** — **SALIDAS DE CADIZ**  
 Día 28.  
 9.00.—11.00.—14.30 — 10.00.—13.30.—15.30.

Día 29.  
 9.00.—12.00.—14.30. | 10.30.—13.30.—15.30.  
 Precios.—Billetes de popa, 1.25 pesetas.—Idem de proa, 0.70.—Idem de cosarios, 0.25.

### NOTAS ÚTILES

**Horas de oficina en los principales centros oficiales.**  
 Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.  
 Gobierno civil de la provincia.—De 11 á 17.  
 Diputación.—De 11 á 16.  
 Audiencia.—De 11 á 16.  
 Ayuntamiento.—De 11 á 17.  
 Obispado.—Secretaría de 12 á 14.  
 Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festivos de 12 á 15 y 20 á 21.  
 Distrito de San Antonio.—De 9 á 11 y de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.  
 Administración de Hacienda.—De 11 á 17.  
 Delegación de Hacienda.—De 11 á 11.  
 Aduana.—En la Administración de 17 a 16, en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.  
 Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel, 16.—De 9 á 15.  
 Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30, y para Cupones de 11 á 14.  
 Correos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.  
 Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 á 15.  
 Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.  
 Instituto provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.  
 Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de 13 á 16.  
 Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 á 16.  
 Parroquias de la capital.—San Antonio de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.  
 Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.  
 Capitanía de Puerto.—De sol á sol.  
**Tarifa para el franqueo de la correspondencia:** 100 pesetas para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo, Annobón y Corisco.  
**Certificados.**—Se certifican las cartas, poniéndoles, además de los sellos que requiera el franqueo ordinario, uno de 25 céntimos de peseta cualquiera que sea el peso de la carta y el punto de España.  
 Para el Extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, 6 comercio, 50 gramos, 5 céntimos.  
 Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que la corresponda no siendo cursada sin este requisito.  
 En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 55 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.  
**Correo.**—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.  
 Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15

**Apartados y Lista.**—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora después del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 8 y 51.  
 Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora después del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.  
 Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios; de 12 a 14 y de 16.30 a 17.  
 Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc.: de 12 á 14.  
 Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17.30 a 18.  
 Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

### Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6.15.  
 Sevilla: entra 12.57; sale 15.24.  
 Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Cádiz, sale á las 6.15 y a las 15.24; entra á las 12.57 y a las 20.51.  
 Sanlúcar, salen á las 6.15 y 15.24; entran á las 10.02 y á las 20.51.  
 Poblaciones de la Sierra: entra 10.02; sale 15.24.  
 Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.  
 Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.  
 Puerto Rico: desde Cádiz el 15.  
 Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.  
 Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contante desde el 24 de Marzo de 1898.  
 De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.  
 Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.  
 Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.  
 Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.  
 República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.  
 República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.  
 Baleares: Sale con el correo general de las 6.15; entra á las 20.27.  
**Estaciones telegráficas.**—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:  
 Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.  
 Se hace servicio completo en las de S. Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintuna.  
 El servicio limitado las tiene: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona y Bornos, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.  
 Los domingos, de nueve á doce.

### ESPECTÁCULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Función para hoy por la compañía ecuestre gimnástica y acrobática que dirige D. Enrique Diaz.—A las 20 y 30.  
**TEATRO-CIRCO GADITANO.**—Gran compañía ecuestre y gimnástica.—Función diaria.—A las 20 y 30.  
 Imprenta de LA DINASTIA  
 Santa Inés, número 17



SERVICIOS DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
 DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
 Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.  
 Una expedición mensual á Centro América.  
 Una expedición mensual al Rio de la Plata.  
 Trece expediciones anuales á Filipinas.  
 Una expedición mensual á Canarias.  
 Seis expediciones anuales á Fernando P6o.  
 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.  
 Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
 Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.ª; Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

**BASES DE LA PUBLICACION**  
 DE

**La Correspondencia de España con la de Cádiz**

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»  
 «La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aun los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

**NOTICIAS Y RESEÑAS**

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

**SECCION TELEGRÁFICA**

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

**NOVELAS**

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

**Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17**

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

**NOTA DE ADMINISTRACION**

Los suscritores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripcion.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

**PUNTO DE SUSCRIPCION**

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» darán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

**SERVICIO DE LA IMPRENTA**

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

**LAS TARJETAS DE VISITA** se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

**HAY SURTIDO EN RECIBOS** para cobros de fincas, impresos ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cents. cada ciento.

**SE ENCUENTRAN A LA VENTA** fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

**HAY IMPRESOS**, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

**DOCUMENTACIONES.**—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

**ANUNCIOS**

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.